Página 1 de 7 1324329585	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 2

No. GS 2024 **DEUIL**

Neiva, 10 de octubre de 2024

Capitán
NIDIA TALAGA SILVA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.2 (E)
Neiva

ASUNTO: informe de supervision del contrato No. 85-8-20083-24

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO___ O FINAL _X__

Periodo del informe de supervisión

Desde	01-09-2024	**Hasta**	30-09-2024

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2024-008323 REGI2 del 24-05-2024 el señor (a) Teniente OSCAR EDUARDO ILLERA, obrando en calidad de Jefe contratos (e), nombró como supervisor del contrato al señor (a) SM-14 OSIRIS VARGAS ROJAS.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** _MENSUAL
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 03

1. Informe de supervisión del mes MAYO-JUNIO presentado mediante comunicación oficial No. GS 2024-073026 DEUIL
2. Informe de supervisión del mes MAYO-JULIO presentado mediante comunicación oficial No. GS 2024-082240 DEUIL
3. Informe de supervisión del mes AGOSTO presentado mediante comunicación oficial No. GS 2024-090886 DEUIL

Página 2 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**85-8-20083-24**
Objeto del Contrato / Instrumento de agregación de la orden de compra	SUMINISTRO DE MATERIALES ORTESICOS PARA REHABILITACIÓN Y/O TRATAMIENTO, PARA LOS USUARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 2.
Contratista	**TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD SAS**
Representante legal	**FELIPE ANDRES POLANIA MEJIA**
Valor inicial del contrato u orden de compra	**$ 25.000.000,00**
Valor adiciones del contrato u orden de compra	$0.00
Valor total del contrato u orden de compra	**$ 25.000.000,00**
Plazo de ejecución inicial	5 meses y 6 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**24-05-2024**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**31-10-2024**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	
Adiciones	
Modificatorios	
Prorrogas	
Otros	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

El contratista cumplió con todas las obligaciones y las entregas de los elementos solicitados para los usuarios

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	

1324329585

1	Cumplir con el objeto contractual.	X		ENTREGA DE PARAFISCALES A LA FECHA
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	X		
3	Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	X		
4	Constituir en debida forma y aportar al grupo de contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud No2, la Garantía Unica dentro de los TRES (03) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	X		
5	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	X		
6	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Regional de Aseguramiento en Salud No2, de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	X		
7	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	X		
8	En el caso en que durante el tiempo de ejecución del contrato surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, se deberá informar por escrito a la otra parte que corresponda, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo; igual forma informar cuando el contrato se haya ejecutado hasta en un 80%.	X		
9	El contratista se obliga a comunicar por escrito al contratante cualquier cambio en la información suministrada para el desarrollo del presente contrato; de igual forma, se deberá informar cualquier cambio en el número de cuenta bancaria, con el fin de realizar los respectivos pagos, allegando en original la certificación bancaria correspondiente.	X		
10	Es obligación por parte del CONTRATISTA publicar en la página de Contratación SECOP II, (en el proceso de referencia) la factura y/ o cuenta de cobro (incluyendo parafiscales), antes de que finalice la fecha límite, la cual se relaciona más adelante. De no publicar la factura, no se podrá dar trámite a la misma para ser obligada; de acuerdo a lo establecido en la GUIA RAPIDA DE GESTION CONTRACTUAL PARA PROVEEDORES EN EL SECOP II, en el punto IV. Envío de Facturas.	X		
11	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993; así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	X		
12	El oferente entregara los elementos de tratamiento y rehabilitación **(sobre medidas)**, en un lapso máximo de tiempo de entrega de **08 días hábiles** siguientes a la realización de la solicitud. **EN LA CIUDAD DE NEIVA** El oferente debe garantizar mediante documento escrito que los elementos de línea blanda deben ser entregados en un tiempo máximo de **24 horas hábiles.. (Anexar Documento).EN LA CIUDAD DE NEIVA**	X		
13	El oferentes **CERTIFICARÁ** por escrito que la garantía por defectos de fabricación de cada uno de los elementos será como mínimo de **seis (06) meses**, desde el momento de entrega de los elementos a los usuarios. Asimismo, se compromete a garantizar el cambio de los elementos que presenten fallas por defecto de fábrica, en un término no mayor a **10 días calendario**, dicho cambio no generara costo alguno para la Unidad Prestadora de Salud Huila. **(ANEXAR DOCUMENTO).**	X		
14	El usuario solo podrá firmar constancia de recibido del elemento una vez la entidad contratada haga la entrega respectiva.	X		
15	Al momento de la entrega el oferente **SUMINISTRARA** al usuario la garantía de calidad del elemento ortesicos y el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo.	X		
16	El oferente **PRESENTARÁ** copia del Registro Sanitario INVIMA vigente; para los componentes y materiales que se utilizan en la elaboración de las Órtesis sobre medidas. En el caso que dichos elementos no requieran certificación deberán presentar constancia expedida por el INVIMA, conforme lo indica el *artículo 2 de la Resolución 2968 de 2015.*	X		

1324329585

17	La Regional de Aseguramiento en Salud No 2, no se hace responsable del pago de facturas una vez se haya ejecutado el contrato en su totalidad, ni del pago de elementos entregados con autorizaciones vencidas.	X		
18	Los oferentes deberán certificar por escrito que no se encuentran relacionados en el registro único de infractores ambientales R.U.I.A. **(Anexar documento)**	X		
19	En caso de solicitar elementos ortesicos que no se encuentren dentro del plan de beneficios de SSMP o dentro de las condiciones técnicas requeridas, que mediante concepto del Comité Técnico Científico (CTC) se autorice y se justifique su requerimiento o en cumplimiento de una orden judicial (acción de tutela), podrá ser realizado el mismo con cotización por parte del contratista el cual no podrá exceder los precios del mercado y con el descuento estipulado en el contrato. Esto con el fin de asegurar el tratamiento oportuno de los usuarios que requieran dichos procedimientos, garantizando la recuperación y mejoramiento de la calidad de vida de los mismos. **(Anexar certificación.)**	X		
20	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar la ejecución del contrato, será asumida como responsabilidad del futuro contratista.	X		

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Entrega de insumos solicitados para los usuarios con orden de tutela	SI	

3.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Es de mencionar que el contrato es para la regional con las unidades de TOLIMA Y HUILA Distribuidos para la UPRES HUILA, de la siguiente manera:

VIGENCIA 2024: $25.000.000 para cada una de las unidades.

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones GLOSA	No. orden de pago
01 DEL 26-08-2024	$9.027.421	01-06-2024 al 30-06-2024	$9.027.421	01	$8.778.734	$248.687 GLOSA	Pendiente de pago
02 DEL 28-08-2024	$2.629.515	01-07-2024 al 31-07-2024	$2.629.515	02	$2.598.586	$30.929 GLOSA	Pendiente de pago

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (126) días calendario desde que inicio el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (30) días calendario para que finalice el plazo de ejecución

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Regional de Aseguramiento en Salud No2, se obliga a pagar el valor del presente contrato al Contratista, de acuerdo a las entregas de insumos en el mes de SEPTIEMBRE 2024, las cuales fueron por un valor (TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y UN PESOS ($3.899.051.00) M/LEGAL.

1324329585

El pago se realizará dentro de los quince (15) días calendario una vez presentado el recibo de pago y la planilla de pago de aportes de salud, pensión y ARL, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, informe de actividades junto con los documentos requeridos por la Unidad Prestadora de Salud Huila, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	**$25.000.000,00**	100%
Valor total de las entregas	$15.555.987,00	62.2%
Valor total facturado	$15.555.987,00	62.2%
Valor facturado pendiente de pago	$15.555.987,00	62.2%
Valor pagado	$0,00	0%
Valor pendiente de entrega	$9.444.013,00	37.8%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deduccion es GLOSA	No. orden de pago
03 DEL 10-10-2024	$3.899.051	01-08-2024 al 31-08-2024	$3.899.051	03	$2.918.298	$1.522.293 GLOSA	Pendiente de pago

4.2 Entrada de Bienes: PENDIENTE ENTRADA AL ALMACEN

5. RECOMENDACIONES

Cumple con las condiciones requeridas en el contrato.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Grado y Nombres: SM-14 OSIRIS VARGAS ROJAS
Cargo: Coordinadora Rehabilitación ESPCO-GASIS
Supervisor Contrato u orden de Compra No. 85-8-20083-24
Correo electrónico: osiris.vargas@correo.policia.gov.co
No Celular: 8630065

1324329585

GS-2024-105877-DEUIL

INFORME DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDEADES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Cumplir con el objeto contractual.	SI	
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	
3	Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	
4	Constituir en debida forma y aportar al grupo de contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud No2, la Garantía Única dentro de los TRES (03) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	SI	
5	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	
6	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Regional de Aseguramiento en Salud No2, de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	
7	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	
8	En el caso en que durante el tiempo de ejecución del contrato surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, se deberá informar por escrito a la otra parte que corresponda, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo; igual forma informar cuando el contrato se haya ejecutado hasta en un 80%.	SI	
9	El contratista se obliga a comunicar por escrito al contratante cualquier cambio en la información suministrada para el desarrollo del presente contrato; de igual forma, se deberá informar cualquier cambio en el número de cuenta bancaria, con el fin de realizar los respectivos pagos, allegando en original la certificación bancaria correspondiente.	SI	
10	Es obligación por parte del CONTRATISTA publicar en la página de Contratación SECOP II, (en el proceso de referencia) la factura y/ o cuenta de cobro (incluyendo parafiscales), antes de que finalice la fecha límite, la cual se relaciona más adelante. De no publicar la factura, no se podrá dar trámite a la misma para ser obligada; de acuerdo a lo establecido en la GUIA RAPIDA DE GESTION CONTRACTUAL PARA PROVEEDORES EN EL SECOP II, en el punto IV. Envío de Facturas.	SI	
11	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993; así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	
12	REGISTRO INVIMA El oferente deberá presentarlo para aquellos productos que los requieran. En el caso que dicho producto no requiera de dicha certificación deberá presentar constancia expedida por el INVIMA.	SI	

1324329585

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Neiva 10/10/2024
Unidad:	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios Contrato de compraventa Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	85-8-20083-24
Constancia de recibido No.	03
Contratista:	TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD SAS
NIT del contratista:	900-576-732-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE MATERIALES ORTESICOS PARA TRATAMIENTO Y/O REHABILITACION, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 2.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	**NO APLICA**
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 25.000.000,00
Plazo de ejecución:	31-10-2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	**NO APLICA**
Lugar de ejecución y/o entrega	ENTREGA EN LA SEDE DEL CONTRATISTA CON INGRESOS AL ALMACEN DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 2, CIUDAD DE NEIVA - HUILA
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO _X__	NO APLICA
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	SM-14 OSIRIS VARGAS ROJAS Coordinadora Rehabilitación ESPECIAL OASIS

1324329585

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Fecha de entrega certificada:	ENTREGA DE INSUMOS Del: 01/08/2024 Al: 31/08/2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	
Acta de recepción de bienes	ACTA No 041 FECHA - 12/09/2024 – ENTRADA 50 DEL 09-10-2024

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar nota crédito	Valor a pagar
RASES	16	SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTESICOS	$ 3.899.051,00	$ 3.899.051,00	$ 980.753,00	$ 2.918.298,00

No. FACTURA	FECHA DE FACTURA	VR. FACTURADO	VR. NOTA CREDITO	VR. A PAGAR
DIST151	31/08/2024	$ 72.994,00	$ 0,00	$ 72.994,00
DIST152	31/08/2024	$ 37.115,00	$ 0,00	$ 37.115,00
DIST154	31/08/2024	$ 72.994,00	$ 0,00	$ 72.994,00
DIST155	31/08/2024	$ 72.994,00	$ 0,00	$ 72.994,00
DIST160	31/08/2024	$ 227.396,00	$ 227.396,00	$ 0,00
DIST162	31/08/2024	$ 72.994,00	$ 72.994,00	$ 0,00
DIST164	31/08/2024	$ 17.320,00	$ 17.320,00	$ 0,00
DIST166	31/08/2024	$ 30.929,00	$ 0,00	$ 30.929,00
DIST165	31/08/2024	$ 53.200,00	$ 53.200,00	$ 0,00
DIST168	31/08/2024	$ 93.506,00	$ 0,00	$ 93.506,00
DIST169	31/08/2024	$ 61.858,00	$ 0,00	$ 61.858,00
DIST170	31/08/2024	$ 61.858,00	$ 0,00	$ 61.858,00
DIST171	31/08/2024	$ 72.994,00	$ 0,00	$ 72.994,00
DIST172	31/08/2024	$ 72.994,00	$ 0,00	$ 72.994,00
DIST173	31/08/2024	$ 30.929,00	$ 0,00	$ 30.929,00
DIST174	31/08/2024	$ 23.507,00	$ 0,00	$ 23.507,00
DIST175	31/08/2024	$ 72.994,00	$ 0,00	$ 72.994,00
DIST177	31/08/2024	$ 93.506,00	$ 0,00	$ 93.506,00
DIST178	31/08/2024	$ 72.994,00	$ 0,00	$ 72.994,00
DIST179	31/08/2024	$ 37.115,00	$ 0,00	$ 37.115,00
DIST180	31/08/2024	$ 61.858,00	$ 0,00	$ 61.858,00
DIST181	31/08/2024	$ 45.405,00	$ 0,00	$ 45.405,00
DIST182	31/08/2024	$ 61.858,00	$ 0,00	$ 61.858,00
DIST183	31/08/2024	$ 93.506,00	$ 0,00	$ 93.506,00
DIST184	31/08/2024	$ 46.753,00	$ 0,00	$ 46.753,00
DIST185	31/08/2024	$ 93.506,00	$ 0,00	$ 93.506,00

1324329585

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

DIST186	31/08/2024	$ 37.115,00	$ 0,00	$ 37.115,00
DIST187	31/08/2024	$ 45.405,00	$ 0,00	$ 45.405,00
DIST188	31/08/2024	$ 61.858,00	$ 0,00	$ 61.858,00
DIST189	31/08/2024	$ 37.115,00	$ 0,00	$ 37.115,00
DIST190	31/08/2024	$ 72.994,00	$ 0,00	$ 72.994,00
DIST191	31/08/2024	$ 93.506,00	$ 0,00	$ 93.506,00
DIST192	31/08/2024	$ 155.353,00	$ 0,00	$ 155.353,00
DIST193	31/08/2024	$ 37.115,00	$ 0,00	$ 37.115,00
DIST194	31/08/2024	$ 41.322,00	$ 0,00	$ 41.322,00
DIST195	31/08/2024	$ 70.519,00	$ 0,00	$ 70.519,00
DIST196	31/08/2024	$ 140.259,00	$ 140.259,00	$ 0,00
DIST197	31/08/2024	$ 48.744,00	$ 48.744,00	$ 0,00
DIST198	31/08/2024	$ 37.115,00	$ 37.115,00	$ 0,00
DIST230	5/09/2024	$ 23.507,00	$ 0,00	$ 23.507,00
DIST233	5/09/2024	$ 72.994,00	$ 0,00	$ 72.994,00
DIST234	5/09/2024	$ 115.353,00	$ 0,00	$ 115.353,00
DIST235	5/09/2024	$ 41.322,00	$ 0,00	$ 41.322,00
DIST236	5/09/2024	$ 93.506,00	$ 0,00	$ 93.506,00
DIST237	5/09/2024	$ 302.260,00	$ 0,00	$ 302.260,00
DIST73	5/09/2024	$ 115.353,00	$ 0,00	$ 115.353,00
DIST232	5/09/2024	$ 22.270,00	$ 0,00	$ 22.270,00
DIST250	7/09/2024	$ 72.994,00	$ 0,00	$ 72.994,00
DIST262	10/09/2024	$ 123.719,00	$ 123.719,00	$ 0,00
DIST264	11/09/2024	$ 93.506,00	$ 93.506,00	$ 0,00
DIST284	12/09/2024	$ 22.270,00	$ 0,00	$ 22.270,00
DIST289	12/09/2024	$ 72.994,00	$ 72.994,00	$ 0,00
DIST290	12/09/2024	$ 93.506,00	$ 93.506,00	$ 0,00
TOTAL		**$ 3.899.051,00**	**$ 980.753,00**	**$ 2.918.298,00**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El contratista cumplió con el suministro de elementos de ortesicos programados del mes de AGOSTO 2024 y soporta la documentación exigida por la entidad

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO sí__ No___	Observaciones y Evidencias
	El oferente entregara los elementos de tratamiento y rehabilitación **(sobre medidas)**, en un lapso máximo de tiempo de entrega de **08 días hábiles** siguientes a la realización de la solicitud. El oferente debe garantizar mediante documento escrito que los elementos de línea blanda deben ser entregados en un tiempo máximo de **24 horas hábiles.** Elementos, que deben ser entregados en el Almacén del Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica Deuil de la ciudad de Neiva.	SI	NINGUNA
2	El oferentes **CERTIFICO** por escrito que la garantía por defectos de fabricación de cada uno de los elementos será como mínimo de **un (01) año**, desde el momento de entrega de los elementos a los usuarios. Asimismo, se compromete a garantizar el cambio de los elementos que presenten fallas por defecto de fábrica, en un término no mayor a **10 días calendarios**, dicho cambio no generara costo alguno para la Regional de Aseguramiento en Salud	SI	NINGUNA

1324329585

	No. 2.		
3	El usuario solo podrá firmar constancia de recibido del elemento una vez la entidad contratada haga la entrega respectiva.	SI	NINGUNA
4	Al momento de la entrega el oferente **SUMINISTRARA** al usuario la garantía de calidad del elemento ortesicos, el manual de instrucciones de uso y cuidados del mismo.	SI	NINGUNA
5	El oferente **PRESENTÓ** copia del Registro Sanitario INVIMA vigente, para los componentes y materiales que se utilizan en la elaboración de las Órtesis sobre medidas. (*Resolución 2968 de 2015).*	SI	NINGUNA
6	El oferente deberá mantener vigente la autorización de apertura y funcionamiento expedido por el Instituto Nacional de Medicamentos y alimentos INVIMA de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2968 de 2015	SI	NINGUNA
7	La Regional de Aseguramiento en Salud No 2, no se hace responsable del pago de facturas una vez se haya ejecutado el contrato en su totalidad, ni del pago de elementos entregados con autorizaciones vencidas.	SI	NINGUNA
8	El contratista **CERTIFICÓ** que cuenta con una sede **EN LA CIUDAD DE NEIVA** donde se realicen toma de medidas para elementos sobre medidas. Las instalaciones deberán contar con las siguientes áreas: ➢ Área de atención y recepción al usuario ➢ Rutas de acceso que no proporcionen barreras arquitectónicas para el acceso de los pacientes en condición de discapacidad. ➢ Área de evaluación y toma de medidas ➢ Area para el almacenamiento de materias primas y de productos terminados.	SI	NINGUNA
9	En caso de solicitar elementos ortesicos que no se encuentren dentro del plan de beneficios de SSMP o dentro de las condiciones técnicas requeridas y que mediante concepto del Comité Técnico Científico (CTC) se autorice y se justifique su requerimiento o en cumplimiento de una orden judicial (acción de tutela), podrá ser realizado previa autorización del ordenador del gasto y modificación del contrato. El valor del elemento será establecido previa cotización por parte del contratista el cual no podrá exceder los precios del mercado y con el descuento estipulado en el contrato. Esto con el fin de asegurar el tratamiento oportuno de los usuarios que requieran dichos procedimientos, garantizando la recuperación y mejoramiento de la calidad de vida de estos.	SI	NINGUNA
10	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar la ejecución del contrato, será asumida como responsabilidad del futuro contratista.	SI	NINGUNA
11	El contratista certificó que los elementos son fabricados con materiales resistentes de alta calidad y durabilidad, por el tiempo de garantía del elemento. Así mismo, garantizará la calidad de los acabados de los elementos los cuales deben ser forrados, con superficies acolchadas, sin asperezas arrugas y/o pliegues en todas las áreas que estén en contacto con la piel, evitando zonas depresión.	SI	NINGUNA
12	El oferente se compromete a dar Aplicabilidad y cumplimiento según corresponda a la RESOLUCIÓN 441 del 28 de marzo del 2022 "Por medio del cual se sustituye el Capítulo 4 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 relativo a los acuerdos de voluntades entre las entidades responsables de pago, los prestadores de servicios de salud y los proveedores de	SI	NINGUNA

1324329585

Página 5 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

tecnologías en salud"

SM-14 OSIRIS VARGAS ROJAS
Coordinadora Rehabilitación ESPCO- GASIS

1324329585

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS Y FINANCIEROS

CERTIFICACION DE AUDITORIA MEDICA

POLICÍA NACIONAL

GS-2024-105877-DEJUN

RELACION DE FACTURAS DE LA EMPRESA TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD S.A.S NIT 900576732 PARA PAGO POR CONTRATO.

No. RADICACION 3676 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024. CORRESPONDE A LA RESPUESTA DE GLOSA. ME PERMITO CERTIFICAR QUE REVISADAS LAS FACTURAS Y VERIFICADOS SUS SOPORTES LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS, CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LOS PAGOS HAN SIDO VERIFICADOS Y CORRESPONDEN TANTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS, COMO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL. SE CONFIRMA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE AUDITORIA MEDICA QUE CORRESPONDE A LA ATENCION DE CONTRATO 85-8-20083-24 Y LOS VALORES FACTURADOS NO SUPERAN LOS SEÑALADOS EN EL DECRETO 2423/1.996 / CORRESPONDEN A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO VIGENTE EN EL MOMENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.

N.	No.FACTURA	FECHA DE FACTURA	NOMBRE PACIENTE	No. IDENTIFICACION	DIAGNOSTICO O PROCEDIMIENTO	VR. FACTURADO	FECHA GLOSA	VR. GLOSA	VALOR ACEPTADO IPS	VR. A PAGAR	MOTIVO DE GLOSA	RESPUESTA GLOSA
17	DIST175	31-ago-24	MERCEDES SILVA MUÑOZ	36176209	PLANTILLA ORTOPEDICA	$ 72.994,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 72.994,00	N/A	
18	DIST177	31-ago-24	ABDON HERNAN CRUZ TOVAR	7708098	MEDIAS CON GRADIENTE DE PRESION	$ 93.506,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 93.506,00	N/A	
19	DIST178	31-ago-24	LINA MARIA QUESADA ESPINOSA	55176569	PLANTILLA ORTOPEDICA	$ 72.994,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 72.994,00	N/A	
20	DIST179	31-ago-24	MARIANA LEON CUBILLOS	1076919329	PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO	$ 37.115,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 37.115,00	N/A	
21	DIST180	31-ago-24	RODRIGO MANCHOLA MAHECHA	7715163	BRACE PARA MUÑECA DERECHA	$ 61.858,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 61.858,00	N/A	
22	DIST181	31-ago-24	YOLANDA MOSQUERA CENTENO	36167748	MEDIAS ANTIEMBOLICAS DE COMPRESION GRADUADA	$ 45.405,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 45.405,00	N/A	
23	DIST182	31-ago-24	MANUEL JOSE GARCIA RIVERA	91208315	BRACE PARA MUÑECA DERECHA	$ 61.858,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 61.858,00	N/A	
24	DIST183	31-ago-24	WILLIAM FERNANDO ALVAREZ SANDOVAL	12202409	MEDIAS CON GRADIENTE DE PRESION	$ 93.506,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 93.506,00	N/A	
25	DIST184	31-ago-24	EVELIO RAMIREZ RAMIREZ	1636122	MEDIAS CON GRADIENTE DE PRESION	$ 46.753,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 46.753,00	N/A	
26	DIST185	31-ago-24	EVELIN SAMBONY	1075220664	MEDIAS CON GRADIENTE DE PRESION	$ 93.506,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 93.506,00	N/A	
27	DIST186	31-ago-24	ISABELLA RODRIGUEZ LOZANO	1077250664	PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO	$ 37.115,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 37.115,00	N/A	
28	DIST187	31-ago-24	YOLANDA CASTAÑEDA MONTOYA	52096168	MEDIAS ANTIEMBOLICAS DE COMPRESION GRADUADA	$ 45.405,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 45.405,00	N/A	
29	DIST188	31-ago-24	DIANA PATRICIA MANJARRES BERMUDEZ	1083898363	BRACE PARA MUÑECA DERECHA	$ 61.858,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 61.858,00	N/A	
30	DIST189	31-ago-24	JULIANA VALERO RAMOS	900576732	PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO	$ 37.115,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 37.115,00	N/A	
31	DIST190	31-ago-24	CARLOS EDUARDO TORRES POLO	1011208204	PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO	$ 72.994,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 72.994,00	N/A	
32	DIST191	31-ago-24	OLGA MANDEZ PERDOMO	36169057	MEDIAS CON GRADIENTE DE PRESION	$ 93.506,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 93.506,00	N/A	
33	DIST192	31-ago-24	LENI SAMARA MARTINEZ PLAZAS	1075326447	BOTAS ORTOPEDICAS	$ 155.353,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 155.353,00	N/A	
34	DIST193	31-ago-24	SHARICK BRITO	1076921608	PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO	$ 37.115,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 37.115,00	N/A	
35	DIST194	31-ago-24	GILBERTO CHICUE MELENDEZ	12129541	RODILLERA ROTULA ABIERTA	$ 41.322,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 41.322,00	N/A	
36	DIST195	31-ago-24	CARMEN ROSA OLAYA PERDOMO	26588995	BASTON TRIPODE	$ 70.519,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 70.519,00	N/A	

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS Y FINANCIEROS

CERTIFICACION DE AUDITORIA MEDICA

POLICÍA NACIONAL

GS-2024-105877-DEUIL

RELACION DE FACTURAS DE LA EMPRESA TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD S.A.S NIT 900576732 PARA PAGO POR CONTRATO.

No. RADICACION 3676 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024. CORRESPONDE A LA RESPUESTA DE GLOSA. ME PERMITO CERTIFICAR QUE REVISADAS LAS FACTURAS Y VERIFICADOS SUS SOPORTES LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS, CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LOS PAGOS HAN SIDO VERIFICADOS Y CORRESPONDEN TANTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS, COMO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL. SE CONFIRMA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE AUDITORIA MEDICA QUE CORRESPONDE A LA ATENCION DE CONTRATO 85-8-20083-24 Y LOS VALORES FACTURADOS NO SUPERAN LOS SEÑALADOS EN EL DECRETO 2423/1.996 / CORRESPONDEN A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO VIGENTE EN EL MOMENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.

N.	No.FACTURA	FECHA DE FACTURA	NOMBRE PACIENTE	No. IDENTIFICACION	DIAGNOSTICO O PROCEDIMIENTO	VR. FACTURADO	FECHA GLOSA	VR. GLOSA	VALOR ACEPTADO IPS	VR. A PAGAR	MOTIVO DE GLOSA	RESPUESTA GLOSA
1	DIST151	31-ago-24	DANIELA SIERRA PRADO	1004739070	PLANTILLA ORTOPEDICA	$ 72.994,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 72.994,00	N/A	
2	DIST152	31-ago-24	JAIME ALIRIO CARVAJAL LEAL	93123885	PLANTILLA ORTOPEDICA	$ 37.115,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 37.115,00	N/A	
3	DIST154	31-ago-24	ISABELLA TAMAYO CALDERON	1083918867	PLANTILLA ORTOPEDICA	$ 72.994,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 72.994,00	N/A	
4	DIST155	31-ago-24	TATIANA DELPILAR ROJAS GUTIERREZ	1003828526	PLANTILLA ORTOPEDICA	$ 72.994,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 72.994,00	N/A	
5	DIST160	31-ago-24	MARIA ALEJANDRA GUTIERREZ CHARRY	1077226163	MEDIAS CON GRADIENTE DE PRESION	$ 227.396,00	1/10/2024	$ 227.396,00		$ 0,00	3-306,Soportes Materiales: comprobante de prestacion de servicios no consistente; autorizacion posterior a los soportes de entrega de insumo. Fecha de entrega febrero/2024 y autorizacion junio/2024	
6	DIST162	31-ago-24	BATSABE PARRA DE MUÑOZ	26565607	PLANTILLA ORTOPEDICA	$ 72.994,00	1/10/2024	$ 72.994,00		$ 0,00	4-406,Autorizacion Materiales: no se adjunta autorizacion, servicio prestado plantillas con formula medica en silicona.	
7	DIST164	31-ago-24	DIOGENES GUERRERO MORERA	19448048	INMOVILIZADOR DE COSTILLAS	$ 17.320,00	1/10/2024	$ 17.320,00		$ 0,00	3-306,Soportes Materiales: comprobante de prestacion de servicios no consistente; autorizacion posterior a los soportes de entrega de insumo. Fecha de entrega marzo/2024 y autorizacion junio/2024	
8	DIST166	31-ago-24	WALTER ORLANDO CHARRY CAMPOS	7693129	BRACE PARA MUÑECA DERECHA	$ 30.929,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 30.929,00	N/A	
9	DIST165	31-ago-24	JHONSON ANDRES HENAO OCAMPO	12192329	ORTESIS AFO ADULTO	$ 53.200,00	1/10/2024	$ 53.200,00		$ 0,00	3-306,Soportes Materiales: comprobante de prestacion de servicios no consistente; autorizacion posterior a los soportes de entrega de insumo. Fecha de entrega abril/2024 y autorizacion junio/2024	
10	DIST168	31-ago-24	MARIA DELFILIA HENAO QUIROGA	38552234	MEDIAS CON GRADIENTE DE PRESION	$ 93.506,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 93.506,00	N/A	
11	DIST169	31-ago-24	CLEMENTINA PERDOMO TAMAYO	36148739	BRACE PARA MUÑECA DERECHA	$ 61.858,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 61.858,00	N/A	
12	DIST170	31-ago-24	ANA LUCÍABGARCÍA ORTIZ	55168326	BRACE PARA MUÑECA DERECHA	$ 61.858,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 61.858,00	N/A	
13	DIST171	31-ago-24	NANCY OSORIO	26630198	PLANTILLA ORTOPEDICA	$ 72.994,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 72.994,00	N/A	
14	DIST172	31-ago-24	FABIO ANDRES CARO	1016009574	PLANTILLA ORTOPEDICA	$ 72.994,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 72.994,00	N/A	
15	DIST173	31-ago-24	LEIDY JOHANA SORIANO RIVERA	55067395	BRACE PARA MUÑECA DERECHA	$ 30.929,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 30.929,00	N/A	
16	DIST174	31-ago-24	GLORIA AMPARO RESTREPO	21576644	FERULA EN NEOPRENE PARA TENOSINOVITIS	$ 23.507,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 23.507,00	N/A	

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS Y FINANCIEROS

CERTIFICACION DE AUDITORIA MEDICA

POLICIA NACIONAL

GS-2024-105877-DEJUL

RELACION DE FACTURAS DE LA EMPRESA TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD S.A.S NIT 900576732 PARA PAGO POR CONTRATO.

No. RADICACION 3676 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024. CORRESPONDE A LA RESPUESTA DE GLOSA. ME PERMITO CERTIFICAR QUE REVISADAS LAS FACTURAS Y VERIFICADOS SUS SOPORTES LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS, CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LOS PAGOS HAN SIDO VERIFICADOS Y CORRESPONDEN TANTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS, COMO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL. SE CONFIRMA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE AUDITORIA MEDICA QUE CORRESPONDE A LA ATENCION DE CONTRATO 85-8-20083-24 Y LOS VALORES FACTURADOS NO SUPERAN LOS SEÑALADOS EN EL DECRETO 2423/1.996 / CORRESPONDEN A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO VIGENTE EN EL MOMENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.

N.	No.FACTURA	FECHA DE FACTURA	NOMBRE PACIENTE	No. IDENTIFICACION	DIAGNOSTICO O PROCEDIMIENTO	VR. FACTURADO	FECHA GLOSA	VR. GLOSA	VALOR ACEPTADO IPS	VR. A PAGAR	MOTIVO DE GLOSA	RESPUESTA GLOSA
37	DIST196	31-ago-24	OSCAR ANDRES RODRIGUEZ	1075214232	MEDIAS CON GRADIENTE DE PRESION	$ 140.259,00	1/10/2024	$ 140.259,00		$ 0,00	3-306,Soportes Materiales: comprobante de prestacion de servicios no consistente; autorizacion posterior a los soportes de entrega de insumo. Fecha de entrega 22/agosto/2024 y autorizacion 27/agosto/2024	
38	DIST197	31-ago-24	WILLIAM MARULANDA ARIAS	1055478231	RODILLERA ROTULA ABIERTA	$ 48.744,00	1/10/2024	$ 48.744,00		$ 0,00	3-306,Soportes Materiales: comprobante de prestacion de servicios no consistente; autorizacion posterior a los soportes de entrega de insumo. Fecha de entrega 24/agosto/2024 y autorizacion 27/agosto/2024	
39	DIST198	31-ago-24	DIEGO STIVEN VELA	1120070521	PLANTILLA DE PELITE SUAVE	$ 37.115,00	1/10/2024	$ 37.115,00		$ 0,00	3-306,Soportes Materiales: comprobante de prestacion de servicios no consistente; autorizacion posterior a los soportes de entrega de insumo. Fecha de entrega 22/agosto/2024 y autorizacion 27/agosto/2024	
40	DIST230	5-sep-24	JESÚS ANTONI MURCIA ARTUNDUAGA	12196419	FERULA EN NEOPRENE PARA TENOSINOVITIS	$ 23.507,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 23.507,00	N/A	
41	DIST233	5-sep-24	LUIS FERNANDO SALAZAR ALVAREZ	10168086	PLANTILLA PARA ESPOLON CALCANEO	$ 72.994,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 72.994,00	N/A	
42	DIST234	5-sep-24	ESTEBAN YERALDO MARTINEZ PLAZAS	1031845216	BOTAS ORTOPEDICAS	$ 115.353,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 115.353,00	N/A	
43	DIST235	5-sep-24	ANARGENYS MONTAÑA DE ORREGO	36170526	RODILLERA ROTULA ABIERTA	$ 41.322,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 41.322,00	N/A	
44	DIST236	5-sep-24	MARTHA PATRICIA IBARRA	55153705	MEDIAS CON GRADIENTE DE PRESION	$ 93.506,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 93.506,00	N/A	
45	DIST237	5-sep-24	ERNESTO ANTONIO GALLEGO RESTREPO	14568247	ORTESIS DINAMICA PARA LESION DEL NERVIO RADIAL	$ 302.260,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 302.260,00	N/A	
46	DIST73	26-ago-24	JESÚS MATHIAS LOZANO DE LEON	1076518387	BOTAS ORTOPEDICAS	$ 115.353,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 115.353,00	N/A	
47	DIST232	5-sep-24	OSCAR EDUARDO NUÑEZ GONZALEZ	7724168	COLLAR DE THOMAS	$ 22.270,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 22.270,00	N/A	
48	DIST250	7-sep-24	LINA SAMANTA GONZALEZ RODRIGUEZ	1022366316	PLANTILLA ORTOPEDICA	$ 72.994,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 72.994,00	N/A	

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS Y FINANCIEROS

CERTIFICACION DE AUDITORIA MEDICA

POLICÍA NACIONAL

GS-2024-105877-DEJUIL

RELACION DE FACTURAS DE LA EMPRESA TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD S.A.S NIT 900576732 PARA PAGO POR CONTRATO.

No. RADICACION 3676 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024. CORRESPONDE A LA RESPUESTA DE GLOSA. ME PERMITO CERTIFICAR QUE REVISADAS LAS FACTURAS Y VERIFICADOS SUS SOPORTES LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS, CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LOS PAGOS HAN SIDO VERIFICADOS Y CORRESPONDEN TANTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS, COMO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL. SE CONFIRMA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE AUDITORIA MEDICA QUE CORRESPONDE A LA ATENCION DE CONTRATO 85-8-20083-24 Y LOS VALORES FACTURADOS NO SUPERAN LOS SEÑALADOS EN EL DECRETO 2423/1.996 / CORRESPONDEN A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO VIGENTE EN EL MOMENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.

N.	No.FACTURA	FECHA DE FACTURA	NOMBRE PACIENTE	No. IDENTIFICACION	DIAGNOSTICO O PROCEDIMIENTO	VR. FACTURADO	FECHA GLOSA	VR. GLOSA	VALOR ACEPTADO IPS	VR. A PAGAR	MOTIVO DE GLOSA	RESPUESTA GLOSA
49	DIST262	10-sep-24	ANGELINO DUSSAN HERNANDEZ	12108653	FERULA TIPO OTP	$ 123.719,00	1/10/2024	$ 123.719,00		$ 0,00	3-343,Soportes Orden o autorización de servicios vencida: autorizacion con vigencia mayor a los 90 dias	
50	DIST264	11-sep-24	ANYI PAOLA RODRIGUEZ AMADOR	1012419358	MEDIAS CON GRADIENTE DE PRESION	$ 93.506,00	1/10/2024	$ 93.506,00		$ 0,00	3-339,Soportes Comprobante de recibido del usuario: no se adjunta comprobante de recibido.	
51	DIST284	12-sep-24	CAROL JESSICA RIAÑO CAE	1016012524	SOPORTE PARA TOBILLO EN ELASTICO	$ 22.270,00	1/10/2024	$ 0,00		$ 22.270,00	N/A	
52	DIST289	12-sep-24	JESUS ANTONIO PUENTES TRIVIÑO	12199685	PLANTILLA ORTOPEDICA	$ 72.994,00	1/10/2024	$ 72.994,00		$ 0,00	3-339,Soportes Comprobante de recibido del usuario: no se adjunta comprobante de recibido.	
53	DIST290	12-sep-24	NELLY ROCIO CASTRO NINCO	26598975	MEDIAS CON GRADIENTE DE PRESION	$ 93.506,00	1/10/2024	$ 93.506,00		$ 0,00	3-343,Soportes Orden o autorización de servicios vencida: autorizacion con vigencia mayor a los 90 dias	
						$ 3.899.051,00		$ 980.753,00		$ 2.918.298,00		

Elaborado Por:

María Teresa Barrios García
Auditor Médico
C.C. 22549116
RM083007/2006

MARIA TERESA BARRIOS GARCIA
Auditor Cuentas Medicas Huila

Recibido Por:

Grado y Cargo, Nombres y Apellidos

Página 1 de 3 Código:1LF-FR-0095 Fecha: 28/07/2024 Versión:2	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES** RECEPCIÓN DE BIENES	POLICIA NACIONAL

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 2
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA

Recepción de bienes No. 041/ 2024

Ciudad y Fecha: Neiva, 12 de septiembre de 2024
Hora: Siendo las 14:00
Lugar: Almacén de Intendencia RASES2-UPRES ESPCO

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día, 26 de junio de 2024, se reúnen en el Almacén de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 2 - Unidad Prestadora de Salud Huila, el señor Subintendente FERNANDO ANDRES SILVA MOSQUERA, integrante almacén y la señora SM-14 OSIRIS VARGAS ROJAS, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. **85-8-20083-24**, suscrito con la firma **TRAUMASUR S.A.S**, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega de la factura de Venta **DIST73** de fecha 26 de agosto de 2024, facturas de venta **DIST151, DIST152, DIST154, DIST155, DIST160, DIST162, DIST164, DIST166, DIST165, DIST168, DIST169, DIST170, DIST171, DIST172, DIST173, DIST174, DIST175, DIST177, DIST178, DIST179, DIST180, DIST181, DIST182, DIST183, DIST184, DIST185, DIST186, DIST187, DIST188, DIST189, DIST190, DIST191, DIST192, DIST193, DIST194, DIST195, DIST196, DIST197, DIST198**, de fecha 31 de agosto de 2024, facturas de venta **DIST230, DIST232, DIST233, DIST234, DIST235, DIST236** y **DIST237** de fecha 05 de septiembre de 2024, factura de venta **DIST250** de fecha 07 de septiembre 2024, factura de venta **DIST262** fecha 10 de septiembre 2024, factura de venta **DIST264** fecha 11 de septiembre de 2024 y facturas de ventas **DIST284, DIST289 y DIST290** fecha 12 de septiembre de 2024

Contrato No. **85-8-20083-24** de fecha: **24/05/2024** Adición No. ____ de fecha _____

Plazo de ejecución del contrato: **31/10/2024**, Cumplió: SI __X__ NO __

Prorroga o modificación No __N/A__ de fecha _____

OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE MATERIALES ORTESICOS PARA REHABILITACIÓN Y/O TRATAMIENTO, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2 - UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD HUILA, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA."

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ITEM	ORIGEN(FUENTE DE FINANCIMIENTO)	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	NUMERO DE IDENTIFICACION DEL BIEN / O LOTE (SERIE,CODIGO/MATERIAL, ETC)	VALOR UNITARIO + IVA	VR. TOTAL + IVA
1	RASES2-UPRES HUILA	PLANTILLAS CON FORMULA MEDICA EN SILICONA	1	52198	72.994,00	72.994,00
2	RASES2-UPRES HUILA	PLANTILLA EN CUERO CON FORMULA MEDICA	1	44075	37.115,00	37.115,00
3	RASES2-UPRES HUILA	PLANTILLAS CON FORMULA MEDICA EN SILICONA	1	52198	72.994,00	72.994,00
4	RASES2-UPRES HUILA	PLANTILLAS CON FORMULA MEDICA EN SILICONA	1	44075	72.994,00	72.994,00
5	RASES2-UPRES HUILA	15/20 DAMA CADERA BEIGE T/M	2	20503	113.698,00	227.396,00
6	RASES2-UPRES HUILA	PLANTILLAS CON FORMULA MEDICA EN SILICONA	1	52198	72.994,00	72.994,00
7	RASES2-UPRES HUILA	INMOVILIZADOR DE COSTILLA HOMBRE T/L-XL	1	28903	17.320,00	17.320,00
8	RASES2-UPRES HUILA	MUÑEQUERA DOBLE FERULA LARGA IZQ T/L-XL	1	52196	30.929,00	30.929,00
9	RASES2-UPRES HUILA	BASTON CON EMPUÑADORA EN T ERGONOMICO COLOR CROMO	1	40602	53.200,00	53.200,00
10	RASES2-UPRES HUILA	15/20 DAMA RODILLA BEIGE T/M	2	48837	46.753,00	93.506,00
11	RASES2-UPRES HUILA	FERULAS TÚNEL DEL CARPO IZQ T/M - DER T/XL	2	24412	30.929,00	61.858,00
12	RASES2-UPRES HUILA	FERULAS TÚNEL DEL CARPO IZQ/DER T/XL	2	24412	30.929,00	61.858,00
13	RASES2-UPRES HUILA	PLANTILLAS CON FORMULA MEDICA EN SILICONA	1	52198	72.994,00	72.994,00
14	RASES2-UPRES HUILA	PLANTILLAS CON FORMULA MEDICA EN SILICONA	1	52198	72.994,00	72.994,00
15	RASES2-UPRES HUILA	FERULA TÚNEL DEL CARPO DER T/XL	1	24412	30.929,00	30.929,00
16	RASES2-UPRES HUILA	MUÑEQUERA PULGAR EN ABD T/L	1	52196	23.507,00	23.507,00
17	RASES2-UPRES HUILA	PLANTILLAS CON FORMULA MEDICA EN SILICONA	1	52198	72.994,00	72.994,00
18	RASES2-UPRES HUILA	15/20 HOMBRE AZUL- NEGRO T/M	2	38250	46.753,00	93.506,00
19	RASES2-UPRES HUILA	PLANTILLAS CON FORMULA MEDICA EN SILICONA	1	52198	72.994,00	72.994,00
20	RASES2-UPRES HUILA	PLANTILLA EN CUERO CON FORMULA MEDICA	1	44075	37.115,00	37.115,00
21	RASES2-UPRES HUILA	FERULAS TÚNEL DEL CARPO IZQ/DER T/XL	2	24412	30.929,00	61.858,00
22	RASES2-UPRES HUILA	UNISEX ANTIENMBOLICA RODILLA BLANCO T/L	1	38301	45.405,00	45.405,00
23	RASES2-UPRES HUILA	FERULAS TÚNEL DEL CARPO IZQ/DER T/XL	2	24412	30.929,00	61.858,00
24	RASES2-UPRES HUILA	15/20 HOMBRE NEGRO T/M	2	38250	46.753,00	93.506,00
25	RASES2-UPRES HUILA	15/20 HOMBRE CAFÉ T/XL	1	38250	46.753,00	46.753,00

1324329585

26	RASES2-UPRES HUILA	15/20 DAMA RODILLA SAHARA - OPACA BEIGE T/XL	2	48837	46.753,00	93.506,00
27	RASES2-UPRES HUILA	PLANTILLA EN CUERO CON FORMULA MEDICA	1	44075	37.115,00	37.115,00
28	RASES2-UPRES HUILA	UNISEX ANTIENMBOLICA RODILLA BLANCO T/M	1	38301	45.405,00	45.405,00
29	RASES2-UPRES HUILA	FERULAS TÚNEL DEL CARPO IZQ/DER T/XL	2	24412	30.929,00	61.858,00
30	RASES2-UPRES HUILA	PLANTILLA EN CUERO CON FORMULA MEDICA	1	44075	37.115,00	37.115,00
31	RASES2-UPRES HUILA	PLANTILLAS CON FORMULA MEDICA EN SILICONA	1	52198	72.994,00	72.994,00
32	RASES2-UPRES HUILA	15/20 DAMA RODILLA SAHARA T/L DEDOS LIBRES	2	48837	46.753,00	93.506,00
33	RASES2-UPRES HUILA	ZAPATOS ORTOPEDICOS #26-29	1	7486	155.353,00	155.353,00
34	RASES2-UPRES HUILA	PLANTILLAS CON FORMULA MEDICA EN SILICONA	1	52198	37.115,00	37.115,00
35	RASES2-UPRES HUILA	RODILLERA ROTULA ABIERTA T/L	1	38301	41.322,00	41.322,00
36	RASES2-UPRES HUILA	BASTON MANGO MARTILLO COLOR NEGRO	1	40602	70.519,00	70.519,00
37	RASES2-UPRES HUILA	15/20 HOMBRE NEGRO - CAFÉ T/L	3	38250	46.753,00	140.259,00
38	RASES2-UPRES HUILA	RODILLERAS REFUERZO PATELAR T/L	2	38301	24.372,00	48.744,00
39	RASES2-UPRES HUILA	PLANTILLA EN CUERO CON FORMULA MEDICA	1	52198	37.115,00	37.115,00
40	RASES2-UPRES HUILA	MUÑEQUERA PULGAR EN ABD T/XL	1	52196	23.507,00	23.507,00
41	RASES2-UPRES HUILA	PLANTILLAS CON FORMULA MEDICA EN SILICONA	1	52198	72.994,00	72.994,00
42	RASES2-UPRES HUILA	ZAPATOS ORTOPEDICOS #30-33	1	7486	115.353,00	115.353,00
43	RASES2-UPRES HUILA	RODILLERA ROTULA ABIERTA T/XL	1	38301	41.322,00	41.322,00
44	RASES2-UPRES HUILA	15/20 DAMA RODILLA BEIGE - SAHARA T/L DEDOS LIBRES	2	48837	46.753,00	93.506,00
45	RASES2-UPRES HUILA	FERULA PARA MANO DINÁMICA	1	24403	302.260,00	302.260,00
46	RASES2-UPRES HUILA	ZAPATOS ORTOPEDICOS #26-29	1	7486	115.353,00	115.353,00
47	RASES2-UPRES HUILA	COLLAR DE THOMAS L/XL	1	21798	22.270,00	22.270,00
48	RASES2-UPRES HUILA	PLANTILLAS CON FORMULA MEDICA EN SILICONA	1	52198	72.994,00	72.994,00
49	RASES2-UPRES HUILA	FERULA OTP EN POLIPROPILENO	1	48952	123.719,00	123.719,00
50	RASES2-UPRES HUILA	15/20 DAMA RODILLA BEIGE T/M	2	48837	46.753,00	93.506,00
51	RASES2-UPRES HUILA	TOBILLERA CERRADA	1	39072	22.270,00	22.270,00
52	RASES2-UPRES HUILA	PLANTILLAS CON FORMULA MEDICA EN SILICONA	1	52198	72.994,00	72.994,00
53	RASES2-UPRES HUILA	15/20 DAMA RODILLA BEIGE T/M	2	20503	46.753,00	93.506,00
		VALOR TOTAL				3.899.051,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos_____

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		TOTAL				

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, *así:*

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
RASES NO.2 - UPRES HUILA	SI FERNANDO ANDRES SILVA MOSQUERA	Contrato No. **85-8-20083-24 de fecha: 24/05/2024**	SUMINISTRO DE MATERIALES ORTESICOS	70

Página 3 de 3	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES: No Aplica.

COMPROMISOS: No Aplica.

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**	**CERTIFICADOR**
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**	
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**	

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
SI	FERNANDO ANDRES SILVA MOSQUERA	RASES	ALMACENISTA	
SM-14	OSIRIS VARGAS ROJAS	UPRES	RESPONSABLE SERVICIO DE REHABILITACION	

INFORMACIÓN PÚBLICA

1324329585

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
41 - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2
Nit: 900419719
Movimientos de Almacén

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			**Area Resp**	71029398 - ADMINISTRACION ALMACEN RASES 2		
Número	50	**Fecha**	09/10/2024	**Solicitante**	1022935284 - FERNANDO ANDRES SILVA MOSQUERA		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL SECCIONAL HUILA			**TpMy Contab**	43 - ENTRADAS	**Estado**	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

1-FACTURA	DIST	197	31/08/2024	0.00		48,744.00
1-FACTURA	DIST	198	31/08/2024	0.00		37,115.00
1-FACTURA	DIST	230	05/09/2024	0.00		23,507.00
1-FACTURA	DIST	233	05/09/2024	0.00		72,994.00
1-FACTURA	DIST	234	05/09/2024	0.00		115,353.00
1-FACTURA	DIST	235	05/09/2024	0.00		41,322.00
1-FACTURA	DIST	236	05/09/2024	14,929.40		93,506.00
1-FACTURA	DIST	237	05/09/2024	0.00		302,260.00
1-FACTURA	DIST	73	26/08/2024	0.00		115,353.00
1-FACTURA	DIST	232	05/09/2024	0.00		22,270.00
1-FACTURA	DIST	250	05/09/2024	0.00		72,994.00
1-FACTURA	DIST	262	10/09/2024	0.00		123,719.00
1-FACTURA	DIST	264	11/09/2024	14,929.90		93,556.00
1-FACTURA	DIST	284	12/09/2024	0.00		22,270.00
1-FACTURA	DIST	289	12/09/2024	0.00		72,994.00
1-FACTURA	DIST	152	31/08/2024	0.00		37,115.00
						3,899,051.00

BODEGA: 1 - BODEGA SECSA DEUIL

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	4 - ELEMENTOS ORTOPEDICOS

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
40602	BASTON CUATRO PATAS EN ALMINIO		1		UNIDAD	1	70,519.00	59,259.70	70,519.00
40602	BASTON CUATRO PATAS EN ALMINIO		1		UNIDAD	1	53,200.00	44,705.90	53,200.00
20503	BRACE PARA RODILLA		2		UNIDAD	1	113,698.00	191,089.10	227,396.00
21798	COLLAR DE THOMAS		1		UNIDAD	1	22,270.00	22,270.00	22,270.00
24403	FERULA DE MANO POSICION ANTIESPASTICA		1		UNIDAD	1	302,260.00	302,260.00	302,260.00
48952	FERULA PARA LA MUQECA CORTA		1		UNIDAD	1	123,719.00	123,719.00	123,719.00
24412	FERULAS PARA TENDINITIS		2		UNIDAD	1	30,929.00	61,858.00	61,858.00
24412	FERULAS PARA TENDINITIS		2		UNIDAD	1	30,929.00	61,858.00	61,858.00
24412	FERULAS PARA TENDINITIS		2		UNIDAD	1	30,929.00	61,858.00	61,858.00
24412	FERULAS PARA TENDINITIS		2		UNIDAD	1	30,929.00	61,858.00	61,858.00
24412	FERULAS PARA TENDINITIS		1		UNIDAD	1	30,929.00	30,929.00	30,929.00
24412	FERULAS PARA TENDINITIS		2		UNIDAD	1	30,929.00	61,858.00	61,858.00
28903	INMOVILIZADOR DE CLAVICULA		1		UNIDAD	1	17,320.00	17,320.00	17,320.00
48837	MEDIAS ANTIEMBOLICA DE COMPRESION GRADUADA A LA RODILLA TALLA "M"		2		UNIDAD	1	46,753.00	78,576.50	93,506.00

GS-2024-105877-DEUIL

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
41 - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2
Nit: 900419719
Movimientos de Almacén

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			**Area Resp**	71029398 - ADMINISTRACION ALMACEN RASES 2		
Número	50	**Fecha**	09/10/2024	**Solicitante**	1022935284 - FERNANDO ANDRES SILVA MOSQUERA		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL SECCIONAL HUILA			**TpMy Contab**	43 - ENTRADAS	**Estado**	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

FACTURAS RELACIONADAS

Tipo Documento	Prefijo	Número	Fecha	Iva	Valor Total
1-FACTURA	DIST	151	31/08/2024	0.00	72,994.00
1-FACTURA	DIST	290	12/09/2024	14,929.70	93,506.00
1-FACTURA	DIST	154	31/08/2024	0.00	72,994.00
1-FACTURA	DIST	155	31/08/2024	0.00	72,994.00
1-FACTURA	DIST	160	31/08/2024	36,306.90	227,396.00
1-FACTURA	DIST	162	31/08/2024	0.00	72,944.00
1-FACTURA	DIST	164	31/08/2024	0.00	17,320.00
1-FACTURA	DIST	166	31/08/2024	0.00	30,929.00
1-FACTURA	DIST	165	31/08/2024	8,494.10	53,200.00
1-FACTURA	DIST	168	31/08/2024	14,929.50	93,506.00
1-FACTURA	DIST	169	31/08/2024	0.00	61,858.00
1-FACTURA	DIST	170	31/08/2024	0.00	61,858.00
1-FACTURA	DIST	171	31/08/2024	0.00	72,994.00
1-FACTURA	DIST	172	31/08/2024	0.00	72,994.00
1-FACTURA	DIST	173	31/08/2024	0.00	30,929.00
1-FACTURA	DIST	174	31/08/2024	0.00	23,507.00
1-FACTURA	DIST	175	31/08/2024	0.00	72,994.00
1-FACTURA	DIST	177	31/08/2024	14,929.40	93,506.00
1-FACTURA	DIST	178	31/08/2024	0.00	72,994.00
1-FACTURA	DIST	179	31/08/2024	0.00	37,115.00
1-FACTURA	DIST	180	31/08/2024	0.00	61,858.00
1-FACTURA	DIST	181	31/08/2024	7,249.50	45,405.00
1-FACTURA	DIST	182	31/08/2024	0.00	61,858.00
1-FACTURA	DIST	183	31/08/2024	14,929.50	93,506.00
1-FACTURA	DIST	184	31/08/2024	7,464.70	46,753.00
1-FACTURA	DIST	185	31/08/2024	14,929.00	93,506.00
1-FACTURA	DIST	186	31/08/2024	0.00	37,115.00
1-FACTURA	DIST	187	31/08/2024	7,249.50	45,405.00
1-FACTURA	DIST	188	31/08/2024	0.00	61,858.00
1-FACTURA	DIST	189	31/08/2024	0.00	37,115.00
1-FACTURA	DIST	190	31/08/2024	0.00	72,994.00
1-FACTURA	DIST	191	31/08/2024	14,929.50	93,506.00
1-FACTURA	DIST	192	31/08/2024	0.00	155,353.00
1-FACTURA	DIST	193	31/08/2024	0.00	37,115.00
1-FACTURA	DIST	194	31/08/2024	0.00	41,322.00
1-FACTURA	DIST	195	31/08/2024	11,259.30	70,519.00
1-FACTURA	DIST	196	31/08/2024	22,394.00	140,259.00

GS-2024-105877-DEUIL
osiris.vargas

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
41 - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2
Nit: 900419719
Movimientos de Almacén

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			**Area Resp**	71029398 - ADMINISTRACION ALMACEN RASES 2		
Número	50	**Fecha**	09/10/2024	**Solicitante**	1022935284 - FERNANDO ANDRES SILVA MOSQUERA		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL SECCIONAL HUILA			**TpMy Contab**	43 - ENTRADAS	**Estado**	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	4 - ELEMENTOS ORTOPEDICOS

48837	MEDIAS ANTIEMBOLICA DE COMPRESION GRADUADA A LA RODILLA TALLA "M"	2		UNIDAD	1	46,753.00	78,576.60	93,506.00
48837	MEDIAS ANTIEMBOLICA DE COMPRESION GRADUADA A LA RODILLA TALLA "M"	2		UNIDAD	1	46,753.00	78,576.50	93,506.00
48837	MEDIAS ANTIEMBOLICA DE COMPRESION GRADUADA A LA RODILLA TALLA "M"	2		UNIDAD	1	46,753.00	78,576.50	93,506.00
48837	MEDIAS ANTIEMBOLICA DE COMPRESION GRADUADA A LA RODILLA TALLA "M"	2		UNIDAD	1	46,753.00	78,576.60	93,506.00
48837	MEDIAS ANTIEMBOLICA DE COMPRESION GRADUADA A LA RODILLA TALLA "M"	2		UNIDAD	1	46,753.00	78,576.60	93,506.00
52196	MUNEQUERA EN VELCRO	1		UNIDAD	1	23,507.00	23,507.00	23,507.00
52196	MUNEQUERA EN VELCRO	1		UNIDAD	1	23,507.00	23,507.00	23,507.00
52196	MUNEQUERA EN VELCRO	1		UNIDAD	1	30,929.00	30,929.00	30,929.00
44075	PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO	1		UNIDAD	1	37,115.00	37,115.00	37,115.00
44075	PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO	1		UNIDAD	1	72,994.00	72,994.00	72,994.00
44075	PLANTILLA EN CUERO Y CORCHO	1		UNIDAD	1	37,115.00	37,115.00	37,115.00
52198	PLANTILLAS EN SILICONA	1		UNIDAD	1	72,994.00	72,994.00	72,994.00
52198	PLANTILLAS EN SILICONA	1		UNIDAD	1	72,994.00	72,994.00	72,994.00
52198	PLANTILLAS EN SILICONA	1		UNIDAD	1	72,994.00	72,994.00	72,994.00
52198	PLANTILLAS EN SILICONA	1		UNIDAD	1	72,994.00	72,994.00	72,994.00
52198	PLANTILLAS EN SILICONA	1		UNIDAD	1	72,994.00	72,994.00	72,994.00
52198	PLANTILLAS EN SILICONA	1		UNIDAD	1	72,994.00	72,994.00	72,994.00
52198	PLANTILLAS EN SILICONA	1		UNIDAD	1	72,994.00	72,994.00	72,994.00
52198	PLANTILLAS EN SILICONA	1		UNIDAD	1	37,115.00	37,115.00	37,115.00
52198	PLANTILLAS EN SILICONA	1		UNIDAD	1	72,994.00	72,994.00	72,994.00
52198	PLANTILLAS EN SILICONA	1		UNIDAD	1	72,994.00	72,994.00	72,994.00
52198	PLANTILLAS EN SILICONA	1		UNIDAD	1	37,115.00	37,115.00	37,115.00
52198	PLANTILLAS EN SILICONA	1		UNIDAD	1	72,994.00	72,994.00	72,994.00
52198	PLANTILLAS EN SILICONA	1		UNIDAD	1	72,994.00	72,994.00	72,994.00
38301	RODILLERA ARTICULADA	1		UNIDAD	1	41,322.00	41,322.00	41,322.00
38301	RODILLERA ARTICULADA	2		UNIDAD	1	24,372.00	48,744.00	48,744.00
38301	RODILLERA ARTICULADA	1		UNIDAD	1	41,322.00	41,322.00	41,322.00
38301	RODILLERA ARTICULADA	1		UNIDAD	1	45,405.00	38,155.50	45,405.00
38301	RODILLERA ARTICULADA	1		UNIDAD	1	45,405.00	38,155.50	45,405.00
39072	TOBILLERA CORTA	1		UNIDAD	1	22,270.00	22,270.00	22,270.00
7486	ZAPATOS ORTOPEDICOS	1		PARES	1	115,353.00	115,353.00	115,353.00
7486	ZAPATOS ORTOPEDICOS	1		PARES	1	115,353.00	115,353.00	115,353.00
7486	ZAPATOS ORTOPEDICOS	1		PARES	1	155,353.00	155,353.00	155,353.00

GS-2024-105877-DEUIL
osiris.vargas

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
41 - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2
Nit: 900419719
Movimientos de Almacén

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			**Area Resp**	71029398 - ADMINISTRACION ALMACEN RASES 2		
Número	50	**Fecha**	09/10/2024	**Solicitante**	1022935284 - FERNANDO ANDRES SILVA MOSQUERA		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL SECCIONAL HUILA			**TpMy Contab**	43 - ENTRADAS	**Estado**	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	7 - INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
38250	MEDIAS MEDIANAS COMPRESION 15 A 20 MM		1		UNIDAD	1	37,115.00	37,115.00	37,115.00
38250	MEDIAS MEDIANAS COMPRESION 15 A 20 MM		2		UNIDAD	1	46,753.00	78,576.60	93,506.00
38250	MEDIAS MEDIANAS COMPRESION 15 A 20 MM		1		UNIDAD	1	37,115.00	37,115.00	37,115.00
38250	MEDIAS MEDIANAS COMPRESION 15 A 20 MM		1		UNIDAD	1	46,753.00	39,288.25	46,753.00
38250	MEDIAS MEDIANAS COMPRESION 15 A 20 MM		3		UNIDAD	1	46,753.00	117,864.75	140,259.00
38250	MEDIAS MEDIANAS COMPRESION 15 A 20 MM		2		UNIDAD	1	46,753.00	78,576.50	93,506.00

	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
TOTALES TIPO						3,679,197.10	3,899,051.00	0.00
TOTALES	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
						3,679,197.10	3,899,051.00	0.00

Observaciones

INGRESO DE FACTURAS VENTA CORRESPONDEINTE A TRAUMASUR, CONTRATO N. 85-8-20083-24 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE MATERIALES ORTESICOS PARA REHABILITACIÓN Y/O TRATAMIENTO, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL

CODIFICACIÓN CONTABLE

TpCo Gr 920 **TpCo Esp** 700 ENTRADAS DE ALMACEN **Nro.** 518 **Periodo** 202410 **Fecha** 09/10/2024

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
151404001	Materiales médico - quirúrgicos			11003004	ELEMENTOS ORTOPEDICOS	3,450,797.00	
151404001	Materiales médico - quirúrgicos			11003007	INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS	448,254.00	
249090001	Otras cuentas por pagar			900576732	TRAUMASAR- TIENDA DE LA SALUD S.A.S.		3,899,051.00
					Totales	3,899,051.00	3,899,051.00

Responsable
FIRMA
NOMBRE FERNANDO ANDRES SILVA MOSQUERA
C.C. 1022935284

Elaborado por
FIRMA
NOMBRE FERNANDO ANDRES SILVA MOSQUERA

GS-2024-105877-DEUIL

GS-2024-105877-DEUIL

TRAUMASUR
TIENDA DE LA SALUD S.A.S.
Desde 1993

NIT. 900.576.732-1
Cel: 310 778 9809
www.traumasur.com

CUENTA DE COBRO N° 03
(CONTRATO N°85-8-20083-24)

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°2

NIT 900419719-1

DEBE A

TRAUMASUR TIENDA DE SALUD SAS NIT 900576731-1

LA SUMA DE

($ 3,899,051) TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE

SUMINISTRO DE MATERIALES ORTESICOS DE REHABILITACION Y/O TRATAMIENTO PARA LOS USURIOS DEL SISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA MES DE AGOSTO

Nro. DE FACTURAS ENTREGADAS 31

Favor transferir a cuenta de ahorros Davivienda No 167770054127

AGOSTO/2024

FELIPE ANDRES POLANIA MEJIA
Representante legal
Nit 900576731-1